

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 25 de septiembre de 2020, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la orden que se cita.

Mediante Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de fecha 28 de julio de 2014, modificada por la de 5 de julio de 2016, fueron aprobadas las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía, en el marco del Acuerdo de formación para el Empleo de las Administraciones Públicas. De conformidad con las previsiones contenidas en la misma, así como en la Resolución de 26 de mayo de 2020 (BOJA núm. 108, de 8 de junio), por la que se efectúa la convocatoria correspondiente al ejercicio 2020, este Instituto ha tramitado las solicitudes presentadas a su amparo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la citada orden, y a efectos de general conocimiento según lo establecido en los artículos 18.1 de La ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se hace pública la concesión de subvenciones correspondientes a dicha convocatoria a las siguientes entidades beneficiarias, con cargo a la aplicación presupuestaria 0131180000/G/12B/46000/00 S0007 del Presupuesto de Gastos de este Instituto para 2020:

NÚM. EXP.	PROMOTOR	NIF	CUANTÍA CONCEDIDA
1	Ayuntamiento de Puente Genil	P1405600F	14.980,00 €
2	Ayuntamiento de Loja	P1812300J	31.600,00 €
3	Ayuntamiento de Málaga	P2906700F	48.100,00 €
4	Ayuntamiento de Almonte	P2100500D	13.584,33 €
5	Mancomunidad de Municipios de La Janda	P6102301F	30.650,00 €
6	Federación Andaluza de Municipios y Provincias	G41192097	738.156,77 €
7	Ayuntamiento de Córdoba	P1402100J	33.260,00 €
8	Diputación de Sevilla	P4100000A	245.000,00 €
9	Diputación de Granada	P1800000J	72.630,80 €
10	Diputación de Huelva	P2100000E	122.769,95 €
11	Mancomunidad de Municipios Comarca Alhama de Granada	P1800011G	98.800,00 €
12	Ayuntamiento de Punta Umbría	P2107900I	5.950,00 €
13	Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre	P2900700B	22.709,00 €
14	Ayuntamiento de Granada	P1808900C	34.850,00 €
15	Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental	P2900001E	240.673,92 €
16	Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz	P1100012B	108.974,33 €
17	Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina	P6800013B	14.990,00 €

00178348

NÚM. EXP.	PROMOTOR	NIF	CUANTÍA CONCEDIDA
18	Ayuntamiento de Alhaurín el Grande	P2900800J	11.653,70 €
19	Ayuntamiento de Dos Hermanas	P4103800A	43.205,48 €
20	Ayuntamiento de El Ejido	P0410400F	8.100,00 €
21	Ayuntamiento de Lucena	P1403800D	76.000,00 €
22	Diputación de Almería	P0400000F	215.345,91 €
23	Mancomunidad de Islantilla	P2100013H	60.431,39 €
24	Mancomunidad de Municipios de la Ribera Baja del Genil	P1800032C	83.000,00 €
25	Consorcio para el desarrollo de la Vega Sierra Elvira	P6800010H	68.500,00 €
26	Diputación de Jaén	P2300000C	95.677,76 €
27	Ayuntamiento de Rincón de la Victoria	P2908200E	22.662,00 €
28	Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Huéscar	P1800031E	25.000,00 €
29	Ayuntamiento de Coria del Río	P4103400J	61.574,25 €
30	Ayuntamiento de Palos de la Frontera	P2105500I	9.353,65 €
31	Ayuntamiento de Antequera	P2901500E	7.835,00 €
32	Diputación de Cádiz	P1100000G	90.336,00 €
33	Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada	P1800022D	38.430,00 €
34	Diputación de Córdoba	P1400000D	157.800,40 €

Sevilla, 25 de septiembre de 2020.- El Director, Juan Carlos González González.

00178348